

ANEXO N° 05

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nombre del proyecto	codigo
---------------------	--------

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN	CRITERIOS	CALIFICACIÓN				PUNTAJE
	1.- El Proyecto planteado guarda consistencia con el Plan de Desarrollo Local Concertado de la municipalidad.	NO 0 Puntos	SI 03 Puntos			
	2.- El Proyecto de inversión se encuentra alineado y contribuye al cierre de brecha planteado por la OPMI, con respecto a su zona.	NO 0 Puntos	SI 03 Puntos			
	3.- El impacto del Proyecto en la escala territorial	A nivel local 01 Punto	A nivel sectorial 03 Puntos	A nivel distrital 05 Puntos		
	4.- El Proyecto de inversión se plantea en una zona con saneamiento físico y legal, habilitación urbana y servicios básicos.	NO 0 Puntos	SI 05 Puntos			
	5.- Asistencia de agentes participantes en el primer y segundo taller.	Inasistencia	Con asistencia continua			
		Se descarta	1asistencia 01 Puntos	2 asistencias 02 Puntos		
	6.- Proyectos enmarcados en la Gestión de Riesgo de desastres.	NO 0 Puntos	SI 03 Puntos			
	7.- El Proyecto de inversión beneficia en forma directa a poblaciones vulnerables y en condiciones de riesgo (niños, niñas, adolescentes, madres adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores, LGTB, otros).	NO 0 Puntos	SI 02 Puntos			
	8.- Cantidad de población del lugar que será beneficiada con el Proyecto de Inversión	Entre el 1%-10% 01 Punto	Entre el 11%-15% 03 Puntos	Mayor al 16% 05 Puntos		
	9.- Intervención de la Municipalidad en años anteriores.	SI 0 punto	NO 03 puntos			
	10.- Porcentaje del cofinanciamiento de la organización (con aporte económico o equivalente).	0% 0 puntos	Hasta el 05 % 01 punto	Hasta el 10 % 03 puntos	Más 10 % 05 puntos	
PUNTAJE TOTAL						

Bono de puntaje adicional del Buen Pagador de tributos municipales en el lugar del proyecto según:	60% a más 01 punto	75% a más 03 puntos	90 a más % 05 puntos	
PUNTAJE FINAL				